

Intervención del diputado Alejandro Bravo Abarca, con el tema: La Juventud y el Deporte en Guerrero.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Se concede el uso de la palabra al diputado Alejandro Bravo Abarca, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos.

Diputadas, diputados, existe alguien más que busque hablar sobre el mismo tema para elaborar la lista de oradores u oradoras, cerramos la lista.

El diputado Alejandro Bravo Abarca:

Muchas gracias, presidenta.

Saludo con respeto a las compañeras diputadas y diputados aquí presentes y por supuesto que también a

quienes nos acompañan de los medios de comunicación,

Como ya lo señaló mi compañero diputado el pasado 12 de agosto se celebró el “Día internacional de la Juventud”, fecha que fue reconocida en diciembre del 2009, por la asamblea general de las Naciones Unidas, fue un llamamiento a los gobiernos, a la sociedad civil, a las personas y las comunidades de todo el mundo para que adopten este acto.

Ante la importancia de la fecha que nos ocupa sabemos que trabajar por las juventudes es trabajar por el futuro y el presente, son ellos quienes en su momento toman ya las riendas del país y deberán de dar los mejores resultados para el crecimiento y desarrollo.

Sin embargo tenemos la responsabilidad de tener que reconocer que tenemos muchos pendientes y uno de los grandes pendientes es preocupante y sobre todo aquí en el Estado de Guerrero es sin duda alguna la deserción escolar, puede ser motivada por falta de alguna campaña que pueda motivar y poder atacar el desinterés de estos muchachos.

Hoy la deserción escolar en Guerrero está también influenciada porque los jóvenes son carne de cañón para ser reclutados por los grupos criminales, tenemos un 11 por ciento de deserción escolar en los jóvenes aquí en Guerrero, eso quiere decir que por cada 100 estudiantes 11 dejan de hacerlo.

Este es un gran problema que se debe de atacar desde la concientización, no hace muchos años, había un programa que tuvo resultados muy efectivos en la administración del presidente Peña Nieto que dependía de la Secretaría

de Gobernación, teniendo la información la secretaría de gobernación de aquellas áreas aquellas colonias donde había mayor deserción de estudiantes y donde la incidencia delictiva era alta se hicieron centros, centros de inserción, centros de clases de música, de artes, también se intentó mejorar la imagen urbana y se tuvieron resultados verdaderamente sorprendentes como fue un caso muy específico en la Laguna en la región de la Laguna allá de los estados del norte.

Seguramente estos programas ante lo que estamos viviendo y es la realidad que estamos enfrentando en nuestro Estado, podrían ser de gran ayuda.

Gracias.